

LLAMADO A CONCURSOS DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO "VIRALIZA"

Corfo invita a postular al llamado a concursos del instrumento de financiamiento denominado "**Viraliza**", cuyo objetivo es fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora, a través de programas de amplio alcance que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social, y posicionar a Chile como capital de la innovación y el emprendimiento en Latinoamérica.

El presente llamado está focalizado en la categoría de proyectos denominada "**Formación para el Emprendimiento y la Innovación**", que tiene por finalidad la realización de programas de formación que consideren un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación, a un grupo objetivo determinado, a través de la realización de talleres, workshops y/o charlas, los que deberán ser realizados de forma presencial.

En particular, el presente llamado está enfocado en proveer de formación teórico-práctica, para emprendedoras/es dinámicos. En específico, cada proyecto deberá desarrollar una de las dos temáticas que se indican a continuación. La ejecución de los proyectos deberá realizarse de manera presencial.

1. **Concurso N°1: Aplicación y uso de metodologías para el desarrollo de ecosistemas de emprendimiento e innovación.**
2. **Concurso N°2: Descarbonización justa.**

El texto de las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°1.007, de 2023, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°1.068, de 2023, ambas de Corfo, ésta última publicada en el Diario Oficial N°43.757, con fecha 23 de enero de 2024), formulario, focalizaciones (aprobadas, respectivamente, por **Resoluciones Electrónicas Exentas N°671 y N°674**, ambas de 2024, de Corfo) y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 14:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 09 de agosto de 2024.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico emprendimiento@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.